

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

87 Aniversario de la batalla y ocupación de la ciudad de Irun

Este fin de semana se cumple el 87. Aniversario del fin de la batalla y ocupación de la ciudad de Irun por parte de las tropas golpistas, dirigidas por Emilio Mola y en última instancia, por Francisco Franco. Irun sufrió como sufrieron el resto de Euskadi y España, el golpe militar de 1936 contra la Segunda República. Una República que había hecho posible el primer Estatuto de Autonomía de Euskadi aprobado en las Cortes del 1 de octubre de 1936, y en consecuencia la formación del primer Gobierno Vasco en Gernika el 7 de octubre de 1936.

Han pasado varias décadas y todavía siguen sin ser reconocidas todas las víctimas de las vulneraciones de derechos humanos ejercidas desde verano de 1936 hasta el final de la dictadura franquista en Irun.

Desde los primeros combates de 1936 en Endarlatza, Pagogaña o Erlaitz hasta las barricadas levantadas en Behobia, Azken Portu y en el centro urbano, Irun fue el primer gran centro de resistencia de Gipuzkoa, que plantó cara durante mes y medio a los golpistas. Hoy, 87 años más tarde, rendimos homenaje a todas aquellas personas que defendieron la democracia y la legalidad de la Segunda República con armas en la mano ante los golpistas. Lucharon en los campos y en las calles, lucharon en las colinas y nunca se rindieron.

Los distintos grupos políticos que formaban la Junta de Defensa Local, mayoritariamente de izquierdas, participaron activamente en la lucha y defensa de la ciudad, pero no fueron los únicos. Milicias adscritas a la Comandancia de Guerra de Gipuzkoa, dinamiteros asturianos y/o anarquistas venidos desde Barcelona fueron también protagonistas de la batalla de Irun. Mención especial merecen también aquellos y aquellas internacionalistas que vinieron a defender la Segunda República, la legalidad de ésta y la ciudad de Irun desde distintos lugares del mundo, en un gran gesto de solidaridad y compromiso con el ideario político de la época.

Reconocimiento heroico merecen las mujeres que apoyaron activamente a defender Irun de las tropas rebeldes, jugándose la vida en primera línea o llevando a cabo distintas tareas en la retaguardia; mujeres que pasaron al olvido de la Historia, condenadas al silencio, siendo igual o más fuertemente reprimidas que los hombres durante la posguerra y la dictadura.

No podemos olvidar tampoco a todas aquellas personas que sufrieron el terror y el miedo de las hordas golpistas y tuvieron que exiliarse en aquellos fatídicos días. Dejando sus vidas atrás, iniciaban el camino hacia una nueva vida, pertrechados con los pocos bienes que pudieron recoger ante la cercanía de la guerra. Bilbao, Barcelona, Iparralde y el resto del suroeste de Francia fueron lugares de acogida de la gran mayoría de los y las refugiadas irunesas. Algunas familias pudieron volver a las pocas semanas. Otras tardaron

varios años en poder regresar a su tierra natal. Pero, lamentablemente, hubo casos en que jamás volverían a pisar la ciudad de Irun.

Debemos construir una memoria colectiva que avance hacia un futuro en paz, basado en la convivencia, pero sin que el pasado caiga en el olvido. En esa línea, reconocemos el trabajo que siguen realizando las asociaciones memorialistas, especialmente Nicolás Guerendiain y Kepa Ordoki, y otras entidades durante todos estos años. También queremos poner en valor el trabajo realizado por el Ayuntamiento para recuperar y preservar la memoria histórica de la Ciudad y que tiene como hito más importante la creación de la Oficina de la memoria histórica.

Por todo ello, desde el Ayuntamiento de Irun adoptamos el compromiso de:

- Seguir con la labor de investigación acerca de la represión militar en Irun entre los años 1936 y 1945.
- Seguir trabajando para el reconocimiento de las víctimas de ésta represión militar.
- Establecer los mecanismos necesarios para garantizar la transparencia respecto a lo ocurrido durante éste periodo en Irun, mediante el acceso y difusión pública de la información obtenida en las diferentes investigaciones así como la contenida en el archivo municipal.
- Conservar nuestro patrimonio histórico con la preservación de lugares de memoria.

Desde el Ayuntamiento de Irun, debemos recordar, reconocer y homenajear a todas aquellas víctimas irunesas que, de un modo u otro, sufrieron la guerra de 1936-39.